EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.158.948 — Año LIX — Nro. 19.213 — 12 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, SABADO 5 DE FEBRERO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Ratifican sanciones en entes de energía

Descontarán de los haberes las horas no trabajadas. Hay inquietud en los gremios estatales por cesantías

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Aunque hoy se inició un período de distensión determinado por la pausa de fin de semana, el clima de inquietud que se vive en los gremios estatales podría renovarse a partir del lunes, con otras características, acentuado por el millar de cesantías dispuestas en el ámbito ferroviario y por otros cuatrocientos veinticinco despidos que concretó la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Esas cifras de cesantías proporcionadas por voceros sindicales, se suman a la situación provocada por los trabajadores de Luz y Fuerza, que en la semana que finaliza han desacatado —por [illegible]— el nuevo horario impuesto por la ley 21.476.

El personal de las empresas [illegible] cumplir, desde el martes pasado, el horario de ocho horas establecido por esa medida gubernamental, profundizando así el conflicto que había iniciado ya en la semana anterior.

Sin [illegible], los trabajadores de esas empresas aplican el trabajo "a tristeza", como protesta por las modificaciones que introduce esa ley.

El martes, los trabajadores debían comenzar a cumplir con el nuevo horario, pero resolvieron continuar con el lapso cotidiano que fija el convenio de ese gremio, desde [illegible] del 60 y que impone las 35 horas semanales, en lugar de las 42 que establece la nueva medida legal.

Pero desde ayer, ese conflicto adquirió nuevas características, que sumadas al panorama del ámbito ferroviario y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, revela la inquietud oficial —[illegible] de Trabajo— por la extensión de los problemas laborales.

Ayer el Ministerio de Trabajo refrendó la actitud empresaria de descontar proporcionalmente [illegible] las horas no trabajadas.

De ese modo, aplica por primera vez la ley de seguridad industrial [illegible] 21.400 [illegible]. El lunes próximo, tal decisión será anunciada a todo el personal [illegible].

Dan de baja a personal de los Ferrocarriles

El titular de la cartera laboral, general de brigada Horacio Tomás Liendo, conversó [illegible] navío Adalberto Vázquez Salazar, miembro de la conducción militar de la CGT, y con el coronel Rolando Valentín Rojas, interventor en la Unión Ferroviaria.

El tema central de la reunión fue el de las prescindibilidades aplicadas en Ferrocarriles Argentinos a partir del primero de febrero último, que generaron algunas manifestaciones obreras de protesta, aunque aisladas.

No obstante, en el ámbito ferroviario comienzan a [illegible] las tendencias al ya conocido "trabajo a tristeza" y algunos sectores sindicales interesados no dejaron de hacer notar que ello podría continuar la próxima semana.

Esos mismos sectores fueron los que mencionaron la cifra de un millar de cesanteados en los ferrocarriles, pero el número no pudo ser confirmado en esferas oficiales de la empresa.

Al margen de la conducción actual del gremio, intervenido militarmente, en la Unión Ferroviaria venían actuando distintas fracciones de sindicalistas tradicionales que no lograban un punto de conciliación.

Pero este problema de las cesantías parece haber puesto un término de acuerdo, como se encargaron de destacar los mismos sectores gremiales, al anunciar ayer una alianza de todas esas fracciones.

La Coordinadora Ferroviaria tiene el propósito, anunciado por sus dirigentes, de distribuir la próxima semana un documento en el que analiza la situación actual.

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

Resolución del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Ministerio de Trabajo ratificó la decisión empresaria de proceder a la reducción de los haberes del personal de las empresas SEGBA, CIAE y Agua y Energía Eléctrica, incurso en actitudes sancionadas por la ley 21.400, que autoriza a suspender el derecho de huelga.

La resolución del referido departamento de Estado fue adoptada como consecuencia de la presentación efectuada por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, Compañía Italo Argentina de Electricidad y Agua y Energía Eléctrica, comunicando haber decidido aplicar tal disposición.

Puntualizó el Ministerio de Trabajo que la ratificación de esa medida fue resuelta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la ley 21.400 y en uso de las facultades por ella conferidas.

La reducción se limitará a la proporción exacta de la disminución en la producción y del tiempo efectivo de no prestación de servicios.

Consignó el citado organismo que las empresas deberán hacer conocer a este ministerio, en oportunidad de efectivizar tal medida, la real disminución salarial a efectos de constatar el cumplimiento de lo dispuesto, debiéndose constatar la documentación pertinente para establecer la proporción de las reducciones.

Las empresas recurrentes deberán poner en conocimiento de su personal las sanciones a aplicarse y su ratificación por parte del Ministerio de Trabajo.

YPF OBTUVO UN RECORD DE PRODUCCION

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Secretaría de Energía informó que la producción de petróleo crudo de YPF realizada por administración en enero, fue la más alta de su historia al alcanzar los 51.041 metros cúbicos por día.

En cuanto a la producción total de petróleo por administración y por las empresas contratistas, fue de 67.935 m3|día, volumen que no se obtenía desde noviembre de 1973. En términos generales, en enero se logró aumentar en 1,2 por ciento la producción de petróleo con respecto al mes anterior y en el 10,8 por ciento si se compara con igual mes de 1976.

Al suministrar la información YPF destaca el "interés y dedicación del personal, especialmente del que trabaja en los yacimientos, "el cual —señala— aporta su esfuerzo con responsabilidad y vocación de servicio".

Reglamentan inversiones extranjeras

Fue creada la subsecretaría

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El gobierno nacional sancionó hoy el decreto reglamentario de la ley de inversiones extranjeras, según se anunció oficialmente hoy en la Casa de Gobierno.

La nueva norma, que tiene una extensión de unas 50 carillas, recién será dada a conocer por la tarde, según el mismo anuncio.

A pesar de ello se sabe extraoficialmente que por el decreto se dispone la creación de una Subsecretaría de Inversiones Extranjeras dentro de la órbita del Ministerio de Economía, para que tenga a su cargo la aplicación de las nuevas normas sobre inversiones.

Quien ocupe el cargo de subsecretario de inversiones extranjeras tendrá a su cargo una veintena de funciones, entre las que figuran la de no recibir las propuestas de radicación de capital extranjero aprobarlas o denegarlas y acordar sus condiciones.

Asimismo, la subsecretaría deberá guardar la confidencialidad de la información recibida en ejercicio de sus funciones, excepto en casos determinados y ante pedidos de diversos funcionarios.

En la nueva ley de inversiones extraneras, que es reglamentada ahora, se establecen los campos de acción en que podrá actuar el capital foráneo, así como la forma en que podrá radicarse en el país.

Para el caso de que la inversión consista en un aporte de bienes de capital se establece el valor patrimonial de los mismos y se señala que esos bienes, sus repuestos y accesorios que se aporten como inversión de capital extranjero no podrán ser transferidos a terceros durante los cinco años siguientes a la puesta en marcha del respectivo proyecto sin conformidad previa de las autoridades de aplicación.

Otro capítulo de los 75 de que consta el decreto está dedicado al tratamiento que se dará a las utilidades de las empresas que hayan realizado radicaciones, cuando se trate de reinvertirlas en el país o de remitirlas al exterior.

Estas previsiones tienen por objeto ofrecer un mecanismo adecuado para el caso de que en un momento determinado existan —como ahora— restricciones para los movimientos de capitales desde y hacia el exterior, aunque su objetivo final es una libertad cambiaria que haga obvia toda autorización.

Lo que se exige en forma ineludible para la remesa de utilidades o la repatriación de capitales es la inexistencia de deudas fiscales o previsionales vencidas, así como la inexistencia de incumplimientos legales.

Otros artículos se refieren a las normas impuestas al impuesto a los beneficios adicionales, un gravámen creado para los inversores extranjeros por la misma norma legal.

Por último se enumeran diversos criterios que serán tenidos en cuenta por la autoridad de aplicación de la ley de inversiones extranjeras para aprobar la misma.

El 7 reanudarán actividades en la Univ. del Comahue

NEUQUEN, 5 (Téelam). — El 7 del corriente comenzará la actividad de la Universidad Nacional del Comahue, con la preinscripción de alumnos que ingresen al primer año. Esta tarea se realizará hasta el 18.

Del 14 al 18 se tomará el primer turno de exámenes para los alumnos libres y se readmitirán solicitudes de alumnos que no hubieren registrado actividad académica en 1976.

El problema gremial y lo económico: dos temas que acucian al gobierno

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES 5 (De nuestra agencia). — La situación gremial, derivada de la aplicación del nuevo régimen de trabajo en las empresas de electricidad, ocupó la atención periodística de los últimos días, si bien la dilucidación final de la controversia parece trasladarse a la semana que se inicia, sobre la base de un endurecimiento oficial. Así habría quedado acordado en la última reunión de la Junta Militar, tras lo cual podría computarse como primera ratificación de la señalada decisión, el anuncio por parte del Ministerio de Trabajo en el sentido que los pagos de salarios al personal de las referidas empresas se hará con la reducción proporcional correspondiente a la reducción de rendimiento y del tiempo de tareas no cumplidas, de acuerdo con las previsiones de la ley 21.400.

La semana que comienza —como señalamos— será clave en cuanto a la clarificación de la situación creada, sobre todo teniendo en cuenta la especial atención que presta el gobierno a cualquier virtual extensión del conflicto dentro del sector de empresas manejadas por el Estado. Igualmente, habrá que computar la estrecha relación que exista entre los encargados de la conducción de cada empresa y las autoridades del Ministerio de Trabajo, y quienes, en definitiva, deberán acordar aquellas determinaciones que se hagan necesarias para zanjar los inconvenientes del presente pleito.

* * *

Mientras tanto, también la preocupación oficial se traslada al sector de la economía, donde la difusión del aumento del costo de la vida operado en enero ha vuelto a plantear interrogantes sobre el éxito final de la política desplegada desde el Palacio de Hacienda.

El tema de la carne, por ejemplo, merece la atención permanente de las autoridades, mientras no puede dejarse de computar la celeridad con que se están desarrollando las tramitaciones para explotar al máximo nuestra plataforma marítima, de donde surgirá, precisamente, un importante sustituto de las proteínas rojas. Pero al margen de los proyectos y las aspiraciones todo apunta ahora a contener el alza del vital producto de la mesa familiar. En tal sentido, según las últimas declaraciones del secretario de Comercio, se aplicaría en forma más o menos inmediata la obligatoriedad del revalúo de la hacienda, con lo cual se pretende que el productor en lugar de retener sus existencias las vuelque al mercado.

* * *

Por otra parte, transcurrida la primera semana de febrero podría materializarse el propósito presidencial de reanudar sus vacaciones. Todo hace prever, en consecuencia, que la actividad oficial, al margen de la solución de los señalados problemas de acuciante actualidad, sólo volverá a desarrollarse a pleno a partir de marzo. Este será, sin duda, un mes importante porque hacia su finalización se cumplirá el primer aniversario del pronunciamiento militar que derrocó al gobierno de Isabel Perón; en esa oportunidad cabe esperar la palabra oficial que podría incluir definiciones de trascendencia en torno de la etapa futura.

Las expectativas que están creadas y la singularidad de las circunstancias por las que atraviesa el país acuerdan al calendario de 1977 una especial importancia que sólo el tiempo irá develando.

Propuesta de nuestro país en el CIECC

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — La Argentina y Chile sostienen que hay que "imponer nuevos planes e ideas" en el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), para encarar una eficaz acción educacional y de desarrollo tecnológico en América latina.

Los ministros de Educación de ambos países, que asisten a la VIII Reunión del CIECC, efectuaron planteos en ese sentido, expresando que el organismo demostró ser útil pero requería esas innovaciones.

El ministro de Cultura y Educación argentino, profesor Ricardo Pedro Bruera, enfatizó en la necesidad de "salir del estancamiento actual y proyectarse hacia el futuro con nuevos sistemas".

Por su parte, el ministro de Educación Pública de Chile, Luis Nieman Nuñez subrayó que el CIECC debe pasar de discusión a la etapa de nuevas realizaciones para lograr una efectiva cooperación educacional.

En Chicago han chocado 2 trenes: hubo 11 muertos

Llega a 200 el número de heridos

CHICAGO, 5 (UPI). — Por lo menos 11 personas murieron y 200 quedaron heridas, muchas con lesiones graves, cuando un tren de la vía elevada de Chicago chocó con la parte trasera de otro.

El accidente se produjo durante la hora más agitada de la tarde, enviando dos vagones y sus pasajeros a la calzada desde siete metros de altura y dejando a otros dos colgando de la vía férrea.

La policía dijo que muchos de los heridos sufrieron lesiones de gravedad. United Press Internacional (UPI), contabilizó por lo menos 178 personas que fueron llevadas a diferentes hospitales de la ciudad.

El presidente interino del Departamento del Tránsito de Chicago, James McDonough, señaló que un tren con seis coches de la línea Ravenswood se había detenido poco después de una curva de 90 grados y otro convol, de ocho vagones, lo chocó por detrás.

Añadió que el tren a Ravenswood permaneció en las vías, pero el primer y tercer coche del otro tren se desplomaron desde siete metros a la avenida Wabash, donde quedaron de lado.

El segundo y cuarto coche quedaron colgando de las rieles. Cada vagón contenía entre 50 a 70 pasajeros.

McDonough dijo que "el tren de Ravenswood se detuvo después de dar la curva por razones que se desconocen, ya sea para dejar pasar a otro convoy o debido a que un tren que marchaba delante se había también detenido temporalmente".

Patrullas de bomberos y policiales rescataron a varios pasajeros, utilizando sopletes y sierras especiales para cortar trozos de metal.

Algunos de los pasajeros aún se encontraban atrapados en medio de los restos de los vagones una hora después del accidente, ocurrido a las 5,29 de la tarde.

Varias personas, cubiertas de sangre, fueron llevadas a toda prisa a un restaurante cercano que fue convertido en una clínica de emergencia.

La mayoría de los heridos trataba de localizar un teléfono en el recinto para llamar a sus familiares.

El descarrilamiento ocurrió cuando ambos trenes se encontraban colmados de personas que regresaban a sus hogares.

Han logrado acuerdo Giscard y Schmidt

Francia y Alemania Federal cooperarán con E. U. para evitar la proliferación de armas nucleares

PARIS, 5 (UPI). — Francia y Alemania Occidental anunciaron que cooperarán con Estados Unidos para evitar la proliferación de armamentos nucleares, pero que seguirán vendiendo tecnología nuclear para usos pacíficos.

El presidente de Francia, Valery Giscard d'Estaing y el canciller de Alemania, Helmut Schmidt informaron a través de sus representantes que están dispuestos a consultar con Estados Unidos para el establecimiento de severas restricciones en las plantas nucleares que exporten.

Pero diplomáticos que tomaron parte en la reunión dijeron que los dos países se negaron a aceptar las presiones norteamericanas para que Alemania y Francia cancelen sus contratos para vender plantas de reprocesar uranio usado a Brasil y Paquistán, respectivamente.

Sin embargo, hay indicios de que París y Bonn no están completamente de acuerdo con las objeciones norteamericanas a la venta de tecnología nuclear.

Los diplomáticos alemanes indicaron que Boon está dispuesto a discutir con Washington sobre garantías más fuertes de Brasil para el cumplimiento del contrato con ese país para la construcción de ocho plantas generadoras de energía atómica, además de la de reprocesamiento.

Las autoridades francesas dijeron que ya París ha puesto en práctica una serie de medidas de seguridad, y ha prometido públicamente no vender más plantas de reprocesamiento, por lo que no ve razón alguna para revisar su contrato con Paquistán.

En otro orden de cosas, Giscard y Schmidt dijeron también que presentarán a la próxima reunión de los jefes de estado de los nueve países de la Comunidad Económica Europea que se efectuará este año planes concretos para acelerar la integración económica.



(Radiofoto UPI)

El canciller de Alemania Federal, Helmut Schmidt (izquierda) y el presidente de Francia, Valery Giscard d'Estaing, hacen declaraciones al término de la conferencia que celebraron en París

Se radicará en Israel un director ruso de orquesta

TEL AVIV, 5 (Reuter). — El director de orquqesta soviético Rodolfo Barshai, fundador de la Orquesta de Cámara de Moscú, llegó a Israel y declaró que tiene el propósito de radicarse y actuar en este país.

En declaraciones a periodistas, Barshai reveló que le habían ofrecido la conducción del Ensemble de Cámara de Israel y confiaba en llegar a una serie de arreglos.

Bashai, de 53 años de edad uno de los principales intérpretes soviéticos de Mozart, Bartok, Vivaldi y Corelli, logró autorización para abandonar a Rusia, de donde pasó semanas atrás a Viena y a Londres.

Creó el grupo de cámara moscovita en 1955 y lo convirtió en uno de los más importantes del mundo. Manifestó aquí que había resuelto dejar a su patria porque ya no soportaba el trato que le dispensaban las autoridades comunistas.

En Etiopía ha asumido Mengistu

Prometió una plena democracia

ADDIS ABEBA, 5 (UPI). — El hombre fuerte de Etiopía, teniente coronel Mengistu Haile Mariam prometió una vasta reforma democrática y el establecimiento del Partido de los Trabajadores, en un intento por consolidar su posición luego de la batalla campal con una fracción militar de oposición.

Radio Etiopía inició en forma simultánea una campaña aparentemente destinada a borrar el recuerdo del extinto jefe de estado de este país, el brigadier Tefari Benti, quien fue ultimado el jueves en un tiroteo que se produjo en instalaciones militares.

Todos los comercios están operando en forma normal y en este sábado no había indicio alguno de las semanas de lucha por el poder entre las fracciones de Mengistu y Tefari en el Dergue, el consejo militar de gobierno.

Mengistu habló ayer ante unas 200.000 personas en la céntrica plaza de la revolución y prometió armar a "los sectores progresistas" del país, establecer el partido de los trabajadores y promover los derechos democráticos.

Su discurso fue impreciso en cuanto a temas específicos y parecía estar intentando ganar apoyo entre los trabajadores y los estudiantes que cada vez están más alejados de los militares y más estridentes en sus exigencias de retorno al gobierno civil.

Se sabe ahora que el jueves murieron en total 11 personas en los combates que se libraron en distintos lugares de esta capital y entre las víctimas hay varias figuras moderadas del consejo militar, el Dergue, integrado por entre 60 y 80 miembros.

Ahora que la fracción moderada del Dergue ha quedado debilitada, se espera que Mengistu intente poner en práctica una línea política más marxista y fortalecer sus vínculos tanto con la Unión Soviética como con la República Popular de China, [illegible] en el cambio sus relaciones con los Estados Unidos y Europa, [illegible] observadores diplomáticos.

Rabin reveló objetivos de su viaje secreto

Las relaciones con Africa negra

TEL AVIV, 5 (UPI). — El primer ministro, Yitzhak Rabin, dijo que su viaje secreto a Ginebra para entrevistarse con el presidente de la costa de Marfil debería restaurar las relaciones de Israel con esos países del Africa negra que una vez fueron sus aliados.

Rabin viajó ayer a Ginebra para entrevistarse por tres horas con el presidente de la costa de Marfil, Félix Houphouet Boigny. El primer ministro regresó a Tel Aviv el mismo día.

Rabin dijo en una entrevista por televisión que consideraba que su contacto personal es la mejor manera de restaurar relaciones con Africa, donde Israel una vez fue [illegible] de ayuda económica, agrícola y militar.

"Creo que de esta manera podré regresar a Africa y establecer más ayuda y comprensión", expresó el primer ministro.

Los jefes de Estado se reunieron en la residencia del embajador de la costa de Marfil en Suiza, a doce kilómetros de Ginebra.

Más tarde un comunicado señaló que "el presidente y el primer ministro condujeron un profundo intercambio de puntos de vista sobre la situación del Medio Oriente y los esfuerzos diplomáticos que se realizan para lograr la paz en la región".

La declaración no mencionó a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), pero voceros de ese grupo en Beirut dijeron que su líder, Yasser Arafat, envió hace 10 días un mensaje a Houphouet-Boigny sobre la situación en el Levante.

Hace tres días, el presidente del Senegal, Leopoldo Senghor, organizó conversaciones en París entre un miembro del Parlamento israelí y un representante de la OLP.

Pero no se ha establecido claramente si ello tiene relación con el mensaje enviado por Arafat al presidente de la Costa de Marfil.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro israelí Yitzhak Rabin (izquierda) dialoga con el presidente de Costa de Marfil, Félix Houphout-Boigny, durante la entrevista que mantuvieron en Ginebra encaminadas a restablecer las relaciones entre ambos países

Expulsan de la URSS a un corresponsal

La detención del poeta Ginzburg

MOSCU, 5 (UPI). — La Unión Soviética ordenó al corresponsal de la agencia de noticias norteamericana Associated Press (AP), George Krimsky, que abandone el país en una semana.

La orden de expulsión siguió a una serie de ataques de la prensa oficial contra el periodista estadounidense, de 33 años, en los que se dijo que estaba vinculado con el Servicio Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), y que había violado la legislación rusa al entregar moneda extranjera a un ciudadano soviético. Krimsky ha negado todas esas acusaciones.

Krimsky es el primer corresponsal occidental que es expulsado de la Unión Soviética en tres años, y el primer norteamericano desde que se ordenó que abandonara el país el corresponsal de la revista "Newsweek", John Dornberg en octubre de 1974.

La orden de expulsión se dio menos de 24 horas después de que la Policía Secreta (KGB) arrestó al poeta y escritor Alexander Ginzburg, uno de los más grandes activistas de los derechos humanos de la Unión Soviética.

Diplomáticos residentes aquí consideran que aparentemente las dos medidas forman parte de una represión de las autoridades contra los opositores extraoficiales del gobierno y periodistas extranjeros que informan sobre sus actividades.

Fuentes disidentes expresaron que la KGB se negó a revelar los cargos formulados contra Ginzburg, pero asumen que están relacionados con recientes ataques que se llevaron contra él por sus actividades en derechos humanos.

Krimsky, el gerente de la corresponsalía de AP, David Mason, y el consejero político de la embajada norteamericana, William Brown, fueron citados esta mañana por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mason manifestó a un funcionario del ministerio que la AP se negaba a retirar a su corresponsal de la Unión Soviética —como lo pidió el ministerio el 24 del mes pasado— porque los cargos elevados contra Krimsky son "triviales".

El funcionario soviético insistió en que Krimsky debe abandonar el país. Se acordó finalmente que se le conceda una semana para hacerlo y poner sus asuntos en orden.

Se tiene entendido que se dijo al funcionario ruso que la expulsión puede llegar a tener "consecuencias desagradables" en las relaciones soviético-norteamericanas.

Posible precio de una nación

GINEBRA, 5 (UPI). — Si Suiza fuese puesta en venta el precio tendría que ser de unos 264.000 millones de dólares, o sea unos 40 mil dólares por cada habitante.

Este es el valor estimado de la "fortuna nacional", según la Sociedad para el Desarrollo de la Economía Suiza, una organización apoyada por los industriales.

La sociedad dice que el valor de la industria, incluidas acciones e inversiones, suma unos 76.000 mil millones y las propiedades públicas 72 mil millones.

Las casas y los apartamentos valen unos 58 mil millones y la propiedad privada, tales como automóviles, muebles y enseres domésticos, 12.000 millones.

La diferencia hasta cubrir el total estimado se reparte en varios rubros.

Finalmente la sociedad agrega que en este estudio no se incluye el valor de las propiedades que los suizos tienen en el extranjero y que alcanza a 48.000 millones de dólares.

Créditos a Perú concedió la banca de nuestro país

LIMA, 5 (ANSA). — La banca argentina ha abierto una línea de crédito por doscientos cincuenta millones de dólares al Perú, para su utilización en proyectos de desarrollo en las áreas de alimentos balanceados, lechería, construcción de silos y otros.

Así lo anunció el consejero económico de Argentina en el Perú, Néstor E. Stancanelli, durante toda la reunión que sostuvo con el ministro de Alimentación, general Rafael Hoyos Rubio, en ocasión de presentarle al sucesor en el cargo, Osvaldo L. A. Lat[illegible].

Stancanelli expresó que su país está dispuesto a ofrecer el aporte tecnológico al Perú en el campo agropecuario e interesado en aprovechar la experiencia del Perú en los campos azucarero, pesquero y minero.

Asimismo el diplomático destacó la necesidad de fortalecer aún más la amistades que unen al Perú y Argentina mediante la concertación de nuevos convenios de cooperación en el campo comercial y agropecuario.

El ministro de Alimentación peruano, luego de agradecer la visita les expresó su preocupación por la tardanza de los embarques de carne argentina a Perú y la necesidad de que los mismos se efectúen en las fechas señaladas.

Al respecto los funcionarios de la embajada argentina aseguraron que en el futuro no se producirán demoras agregando que los inconvenientes causados por variación de precios de los productos en el mercado internacional, han sido superados.

Harán un parque en el jardín de una finca de Mussolini

ROMA, 5 (UPI). — Los jardines de la elegante villa que fue hogar del dictador Mussolini pasarán a ser un parque público en abril, según informó el gobierno municipal, bajo dirección comunista.

Las 13 hectáreas de terreno de la villa Torlonia, en la vía Nomentana, serán expropiadas y se pagará 900 millones de liras (1.000.000 dólares).

La propiedad, que la familia Torlonia arrendó a Mussolini en sus días de poder por el simbólico precio de una lira al año (equivalente entonces a 5 centavos de dólar), incluye varios antiguos edificios, y las catacumbas judías de la época del imperio romano, [illegible]

Aumentaron un 40 por ciento los lubricantes

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto nuevos precios para los lubricantes, los que de acuerdo con la lista dada a conocer en la víspera, serán incrementados en un 40 por ciento.

Los nuevos valores en las estaciones de servicio serán los siguientes: el aceite de calidad motormóvil se cobrará 335 pesos el litro; el Supermóvil normal, 360 pesos y 1.300 pesos la lata de 4 litros; el Supermóvil H.D. 360 pesos y 1.300 pesos la lata de 4 litros; el Supermóvil H. D. suplemento, 445 pesos y 1.650 la lata de 4 litros; el Multigrado, 510 pesos y 1.920 pesos la lata de 4 litros.

Ha aumentado la desocupación en Alemania Federal

NUREMBERG, 5 (UPI). — Ha aumentado sensiblemente el número de desocupados en la República Federal de Alemania durante el mes de enero, según informaciones facilitadas por el presidente de la Oficina Federal de Trabajo de Nuremberg, Josef Stingl.

El índice de los trabajadores actualmente en paro es del 5,5 por ciento y su número se cifra en 1.248.900 (los últimos datos anteriores al mes de enero hablaban de un índice del 4,8 por ciento y de 1.089.000 personas en paro).

También tiende a aumentar el número de los trabajadores ocupados en jornadas reducidas: desde mediado de diciembre a mediados de enero se han visto afectados por esa medida otros 55.100 trabajadores, lo que coloca la cifra actual de los que trabajan en jornada reducida en 268.000, según datos de la oficina.

Hay tensión entre Tanzania y Kenia

NAIROBI, 5 (UPI). — Tanzania cerró por lo menos uno de los puestos de su frontera con Kenya y comenzó a incautarse de vehículos y aviones de kenianos.

Los aviones de Kenia han recibido instrucciones de no sobrevolar o aterrizar en Tanzania, pero algunos aparatos sorprendidos por la situación fueron confiscados y sus pilotos detenidos.

A 25 años de la coronación de Isabel II

LONDRES, 5 (UPI). La reina Isabel II no celebrará mañana su ascensión al trono hace 25 años, porque la fecha coincide con la del fallecimiento de su padre el rey Jorge VI.

En cambio, la reina pasará un día tranquilo en el castillo de Windsor junto a su esposo, el príncipe Felipe, y otros miembros de su familia.

Fuentes del palacio de Buckingham dijeron que nada ha sido planeado para el último fin de semana, antes de que la reina, junto con su esposo, inicie el primero de sus viajes en conmemoración de su año de jubileo de plata. El miércoles próximo abandonarán el aeropuerto londinense de Heathrow, para una gira de siete semanas por Australia, Nueva Zelandia, Samoa Occidental, Tonga, Fiji y Nueva Guinea (Papuasia).

El fin de semana es considerado una ocasión privada y un vocero palaciego manifestó que no se sabe quiénes estarán presentes o qué decidió hacer la pareja real, aparte de asistir al servicio eclesiástico del domingo por la mañana.

Pero otras fuentes expresaron que se espera que todos los miembros de la familia real que puedan hacerlo acudirán al castillo de Windsor para desear a la reina y al príncipe Felipe un buen viaje y feliz retorno.

La reina madre Isabel siempre acude a despedirse y también se espera que lo harán la princesa Ana y el príncipe Carlos, heredero de la corona, la princesa Margarita, y su prima favorita, la princesa Alexandra. El príncipe Eduardo, de 12 años, el miembro más joven de la familia real, también estará presente, pero no podrá hacerlo el príncipe Andrés, de 16 años, quien está estudiando en Canadá.

El domingo se cumplirá un cuarto de siglo en que la princesa Isabel y su esposo se hallaban en Kenya, en el hotel Treetops, donde habían ido para observar la vida de los animales salvajes. Era feriado y en su guardarropa la princesa tenía un vestido negro, porque durante meses había estado viajando con el conocimiento de que su padre sufría de cáncer, con el temor de que en cualquier momento alguien se presentaría con el triste mensaje precedido de las trágicas palabras "vuestra majestad".

Su figura real se arrodilló majestuosamente mientras se descendía el féretro de su padre en el piso de la capilla de St. George, en Windsor. Pero quienes estaban cerca de ella pudieron ver a través del velo, las lágrimas que tributa toda hija a un padre bienamado.

El XI Congreso Mundial de Otorrinolaringología

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Más de 2.500 especialistas de todo el mundo, entre ellos dos astronautas, participarán entre el 13 y el 19 del corriente del XI Congreso Mundial de Otorrinolaringología en el teatro municipal "General San Martín".

Sobre tan importante reunión científica formularon declaraciones sus principales organizadores, profesores Juan Manuel Tato, Santiago Alberto Arauz y Alfredo R. Cordero.

Tras enfatizar la trascendencia del congreso, el profesor Tato explicó que las afecciones otorrinolaringológicas aquejan al uno por ciento de la población mundial con afecciones tales como sinusitis, faringitis, amigdalitis, otoesclerosis (sordera), etc. etc., todas las cuales son perfectamente curables. Acotó que la otoesclerosis tiene la particularidad de afectar únicamente a poblaciones de raza blanca, siendo muy raro que se manifieste en seres de raza amarilla, negra o indígena.

Subrayó luego que uno de los males propios de nuestra época, y que será tratado por el congreso, lo constituye el cáncer de laringe, "presente sobremanera en Argentina con una población muy fumadora".

Otro de los temas que serán aprobados serán las afecciones que se producen en países centroamericanos por infecciones generadas por sus climas tropicales y que a veces también se presentan en nuestros pobladores del norte.

Por su parte el profesor Arauz, titular de la cátedra uno de Otorrinolaringología de la Universidad de Buenos Aires, detalló la mecánica del congreso que se desarrollará a través de 44 mesas redondas, la realización de un festival cinematográfico sobre el tema, una exposición de instrumental internacional de otorrinolaringología y, finalmente, la celebración del VI Simposio Iberoamericano de Otoneurología que tendrá lugar en Rosario.

Entre las celebridades que asistirán figuran el profesor George Portman (Francia), fundador de una escuela mundial que lleva su nombre; H. H. Nauman (República Federal Alemana), autor de modernos estudios sobre inmunología; Francisco Anatoli (España), especialista en preservación de la audición de adultos; Jun-Ichi Susuki (Japón), investigador de problemas socio-económicos de la otorrinolaringología; Hans von Leden (EE. UU.), destacado en la investigación de la preservación de la voz, y K. Cechinashvili (URSS), entre otros.

Se consideran desde ya muy importantes los trabajos que presentarán los cosmonautas Joseph Kerwin (EE. UU.) y Boris Egorox (URSS), ambos médicos, que durante sus vuelos efectuaron comprobaciones sobre el comportamiento del aparato vestibular, que brinda al cuerpo humano su sentido del equilibrio.

Esta reunión, junto a los siete congresos científicos mundiales que tuvieron como sede a nuestro país el pasado año, viene a avalar la capacidad organizativa, social y científica, puntualizó el Dr. Arauz, agregando que será una muestra más de la jerarquía científica argentina internacionalmente reconocida.

Estatales...

(Viene de pág. 1ra.)

dentro de la empresa Ferrocarriles Argentinos.

Además, tiene previsto entrevistarse con el presidente de Ferrocarriles Argentinos, general Ing. Tomás Caballero; con el secretario de Transportes y Obras Públicas, Ing. Federico Camba y con el titular de Trabajo, general Liendo.

Numerosos dirigentes sindicales se presentaron ayer en la Unión Ferroviaria, donde se entrevistaron con el coronel Rojas, a quien le manifestaron su inquietud por las cesantías.

Prescindibilidad de 425 empleados en Agricultura

Dentro de esta situación general, también se planteó un nuevo elemento de conflicto, al conocerse la decisión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de dar de baja a 425 agentes.

Se indica que en esta primera etapa se comienza por prescindir del personal de mayor antigüedad, sin diferenciación de jerarquía, "ya que no obstante su indudable aptitud y antecedentes —ciertamente relevantes en muchos casos— ha cumplido un ciclo en la administración pública".

Esta decisión implica una economía en materia de remuneraciones de 305.000.000 de pesos en el presupuesto del corriente año, teniendo en cuenta las retribuciones y cargas sociales que el personal que cese en funciones debería percibir en el transcurso del resto del ejercicio con relación al monto que percibirá por concepto de indemnizaciones. En un acto que se realizará a mediados del presente mes, se le hará entrega al personal de referencia, de pergaminos y diplomas recordatorios de su paso por la función pública y de reconocimiento por la labor cumplida.

Se indica además que en cuanto a la cobertura de las vacantes de las funciones superiores, que se llenarán sólo en una décima parte, con relación al número del personal saliente, se hará por riguroso concurso de antecedentes.

Dentro del ámbito estatal, también se produjo en los últimos dos días la realización de un plenario de secretarios generales del Sindicato Unico de Petroleros Estatales (Supe), donde se consideró la adopción de un plan de acción ante la aplicación de la ley 21.476.

Análisis de la situación

Estas perspectivas de malestar laboral en los gremios estatales son analizadas en profundidad en la cúspide del Ministerio de Trabajo, según voceros extraoficiales allegados a esa cartera.

En un comunicado, el ministerio ratificó ayer la decisión empresaria de reducir los salarios del personal de Luz y Fuerza.

También señaló en ese documento que "las empresas deberán hacer conocer a este ministerio, en oportunidad de efectivizar tal medida, la real disminución salarial "a efectos de constatar el cumplimiento de lo dispuesto por la ley 21.400. Dice además que la documentación pertinente "para establecer la proporción de las reducciones dispuestas" también se le hará llegar.

En medios allegados al ministerio se destacó asimismo que si el conflicto planteado en las empresas eléctricas continúa en los próximos días, podría ponerse en marcha, bajo la misma mecánica operativa, las otras dos etapas de sanción previstas en la ley 21.400, es el despido y la detención de los trabajadores que cumplan medidas de fuerza.

Sanciones y despidos

Los voceros ministeriales destacaron que la decisión de sancionar económicamente y proceder al despido de los trabajadores que no cumplan sus tareas corresponden a las empresas. Estas, luego, deben solicitar la ratificación de la medida al titular de Trabajo.

Se supo además que la comisión coordinadora que nuclea al conjunto de gremios dependientes del Estado no percibió, tal como esperaba, una respuesta a su pedido de audiencia al ministro Liendo.

En cambio, se les habría sugerido la inconveniencia de presentar un documento sobre la situación planteada en el sector por la aplicación de la ley 21.476.

En la semana que pasó, el conflicto de los estatales tuvo su epicentro en los trabajadores de las empresas energéticas. En ese ámbito, ayer se registraron más dificultades: la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires (DEBA) advirtió anomalías que se vienen observando entre su personal.

DEBA denunció que esos inconvenientes "podrían producir en el futuro próximo una merma en el servicio que presta el ente electroenergético bonaerense, con sus naturales implicancias en los programas de suministro, especialmente en el área suburbana, litoral y capital federal", dado el sistema interconectado nacional que incluye a esa empresa.

También advierte DEBA que no tolerará las medidas de fuerza en que han incurrido algunos sectores de su personal, y anuncia que ha dado intervención a las autoridades de aplicación del Ministerio de Trabajo, para que adopte las sanciones pertinentes.

Obras para el F. C. en Zárate Brazo Largo

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El próximo lunes la Empresa Ferrocarriles Argentinos realizará el acto de apertura de la licitación para el tendido de 62,2 kilómetros de rieles con destino al complejo Zárate-Brazo Largo. La ceremonia se llevará a cabo a las 11 en la sede del ferrocarril Mitre.

Los trabajos, cuyo costo está estimado en 2.000.000 de pesos, constituyen la parte básica de la nueva infraestructura del ferrocarril Urquiza en la zona para reemplazar el actual sistema de ferrobarcos. Cabe consignar que la empresa contratista está realizando los ensayos y estudios sobre suelos para la construcción de la nueva estación Paranacito-Brazo Largo - Zárate adjudicada a fines del año pasado.

El frío en la Unión provoca el desempleo

WASHINGTON, 5 (UPI). — El extraordinario frío invernal ha dejado sin empleo a por lo menos 1.200.000 personas en Estados Unidos, elevando la tasa de desempleo en el país al 8,5 por ciento, según cálculos extraoficiales.

Un funcionario de la Casa Blanca reveló el número de cesantes después de recibidos anoche los partes de las oficinas de compensación del desempleo en los estados más afectados por el severo invierno.

Las gélidas temperaturas obligaron al consumo extraordinario de gas natural, por lo que varias industrias se vieron forzadas a cerrar sus puertas al disminuir el suministro.

El Departamento de Trabajo había informado horas antes que el desempleo había disminuido a 7,3 por ciento a principios de enero, antes de que la gran ola fría del Artico forzara los despidos. Pero la cifra fue rápidamente superada.

Los nuevos despidos significan que unas 8.200.000 personas se encuentran sin trabajo y cálculos extraoficiales lo traducen en una tasa de desempleo de casi un 8,5 por ciento.

El funcionario de la Casa Blanca previno que su estimación extraoficial de un millón 200.000 nuevos despidos debidos al tiempo era "ligeramente inferior" al real, porque ciertos estados del centroeste aún no han informado.

La cifra tampoco incluye a muchas miles de personas que no han podido ir a sus lugares de trabajo, aunque oficialmente no están cesantes. En esta categoría se encuentran cientos de profesores de escuelas.

La mayoría de los despidos relacionados con el tiempo son provisionales. Las autoridades creen que las cifras de principios de enero reflejan más adecuadamente la tendencia "decadente" del desempleo.

El desempleo declinó en un 0,5 por ciento de diciembre a enero, el mayor descenso en un año.

El jefe de la oficina de estadística laboral, Julius Shiskin, sugirió que el tiempo también puede haber sido responsable de la notable baja. La mayor parte de la baja fue causada por el inexplicado éxodo de unos 440.000 personas de la fuerza laboral.

"Una posible explicación es que muchos que buscaban empleo desistieron de sus gestiones debido al tiempo inusitadamente frío", dijo Shiskin.

Como tan temprano como la semana del 9 de enero se tomó la última encuesta oficial de empleos, Shiskin dijo que el aumento de despidos y reducción de horas de trabajo motivadas por el tiempo "fue casi el doble de cualquier aumento habido en los últimos cinco años".

Venderán en Bs. As. cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — A partir del 23 del corriente se pondrán en venta en la capital federal las cédulas hipotecarias argentinas, y al cumplirse los seis meses de la emisión inicial comenzará el pago correspondiente al primer cupón de esos títulos.

Este tipo de operaciones, limitadas hasta ahora a sucursales o entidades autorizadas en las provincias, se podrán realizar en la capital federal a través del Banco Hipotecario Nacional, entidad que entregará y recibirá formularios de liquidación entre los días 10 y 18 del corriente.

Jerarquización en Jujuy de los agentes públicos

SAN SALVADOR DE JUJUY, 5 (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial sancionó los instrumentos legales para establecer la jerarquización administrativa y nuevos sueldos para el personal judicial, administrativo, docente y de distintos ámbitos del gobierno local.

El paquete de medidas se conoció parcialmente, mediante los decretos entregados a la prensa. En ellos se establecen nuevas asignaciones y bonificaciones familiares para el personal de la administración pública provincial y municipal; nuevas remuneraciones para el personal docente, policial y penitenciario; magistrados, funcionarios y personal del Poder Judicial y adecuaciones para el personal vial.

La decisión de la CAL apoyan cooperativas

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos manifestó su apoyo al dictamen de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) sobre el proyecto de entidades financieras —cuyo contenido trascendió en los medios de prensa—, expresando, al mismo tiempo, su opinión respecto a la futura reglamentación de la ley.

En conferencia de prensa ofrecida por los Sres. Amero Rusconi, presidente de la entidad, Floreal Gorini, gerente general, y otras autoridades, se calificaron de "auspiciosas" las informaciones relacionadas con el dictamen de la CAL, precisándose asimismo que el cooperativismo está dispuesto a aceptar la forma técnica y normativa de las organizaciones bancarias, siempre que la reglamentación no implique la desnaturalización de los principios básicos del movimiento cooperativo.

La principal reserva del instituto movilizador se relaciona con el capital mínimo que se exija a las cajas cooperativas de crédito para integrarse como instituciones bancarias. En tal sentido se señaló que el tema debe merecer un tratamiento especial, teniendo en cuenta que las entidades de crédito cooperativas operan en ámbitos reducidos y se constituyen con pequeños aportes de capital para el desarrollo de una actividad sin fin de lucro.

Con todo, las autoridades del instituto consideraron positivas las reformas aconsejadas por la CAL al proyecto original, por las cuales se otorga a las entidades cooperativas un plazo de un año, con opción a otro más, para adecuar sus estructuras al nuevo régimen legal.

El Sr. Gorini declaró que el dictamen fue producto del diálogo que se abrió en instancias del gobierno y de la Comisión de Asesoramiento Legislativo y expresó su confianza en que el intercambio de opiniones clarifique ante las autoridades el papel que juega el cooperativismo.

El gerente del instituto movilizador recordó que el movimiento cooperativo —que maneja actualmente el 3 por ciento del ahorro nacional— nació como oposición a la estructura financiera tradicional y no puede renunciar a lo que constituye uno de sus principios básicos: La descentralización del crédito con sentido federalista, que permite el manejo democrático de los ahorros en los lugares que éstos se originan.

Autorizaron la caza en ciertas zonas del país

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El comando en jefe del Ejército anunció oficialmente la reanudación de las actividades de caza menor y mayor en diversas zonas del país, que se encontraban prohibidas desde el año pasado.

El comunicado militar señala que la decisión fue adoptada "con el fin de no restringir la actividad de industrias afines y limitar la propagación de algunas especies consideradas plagas".

Las normas dadas a conocer por el Comando en Jefe del Ejército señalan que se autoriza la caza menor en todo el país, excepto en capital federal y 25 partidos de la provincia de Buenos Aires.

También se autoriza la caza del pato, en el período desde la siembra hasta la cosecha de arroz, en las provincias de Santa Fe (departamentos Garay y San Javier); Entre Ríos (departamentos Federación, Victoria, La Paz y Villaguay; y Corrientes (departamentos de capital, Santo Tomé, Empedrado, Monte Caseros, Itatí y Paso de los Libres).

Finalmente se autoriza la caza mayor en las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Buenos Aires (partidos de Aldana, Guaminí, Coronel Suárez, Saavedra, Puan, Villarino, Patagones, Bahía Blanca, Pringles, Coronel Dorrego, González Chávez y Tres Arroyos).

Requisitos

La resolución del comando en jefe establece que el cazador debe contar con la licencia o autorización de la autoridad competente para el tipo de caza que realizará, y los ejecutores de caza industrial deben ser reconocidos por la autoridad policial.

Cada cazador debe disponer también de la autorización del propietario del campo donde desarrollará su actividad, en la que deberá constar el tipo de caza autorizada a realizar, el tipo de arma y munición autorizada a emplear, y los días y horarios que autoriza la caza.

No se permite la instalación de campamento ni la caza en horas de oscuridad.

También se dispone que debe informarse a la policía el tipo de transporte a utilizarse para estas actividades, señalando marca, tipo y patente del vehículo a usarse, y la cantidad de cazadores que se desplazarán en el mismo así como los datos personales de cada uno.

Con respecto al armamento, la resolución autoriza el empleo de las armas que, para el tipo de caza, permite la autoridad provincial competente las que deberán estar amparadas por su permiso de tenencia, portación previstos por el Registro Nacional de Armas.

Los cazadores deberán requerir información a la autoridad policial del lugar de caza, sobre la cantidad de armas y munición (por arma y día de caza), que se autoriza.

Dispone también la resolución que, con toda la documentación especificada, el cazador deberá presentarse a la autoridad policial jurisdiccional para que se autorice el desplazamiento hasta la zona de caza.

Al arribar a ésta, deberá presentarse a la autoridad policial o militar correspondiente, para que autorice la caza, previa verificación de la documentación, armas, etc; que establezca días y hora de iniciación y finalización de la actividad; y para que se le extienda una autorización para el traslado hasta la zona de residencia, una vez finalizado el lapso de la caza.

La información del comando en jefe señala que, "no obstante todo lo especificado en esta resolución, para la práctica de la actividad, todo cazador adecuará su proceder de acuerdo con las normas de detalle que determine cada jurisdicción".

Para exportación de muebles se estudia un plan

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Los dirigentes de la Cámara de Fabricantes y Distribuidores Mayoristas de Muebles, Tapicerías y Afines anunciaron que han encarado un vasto plan de penetración en los mercados del exterior, primordialmente en Canadá y los Estados Unidos, países con los cuales han concretado las primeras ventas.

Pedro Todoroff, dirigente de la cámara manifestó que con ese objeto ha convocado a conferencia de prensa para el martes próximo, a las 19, en la sede de Bernardo de Irigoyen 672, 2º piso de esta capital.

No obstante, adelantó que la cámara ha organizado la muestra de "Expomueble 77", con carácter de salón internacional del mueble, a fin de preparar estructuralmente a la industria para la gran ofensiva que espera desarrollar en todos los mercados del exterior.

Los dirigentes formularon este anticipo en uno de los pasillos de la Secretaría de Comercio Exterior, a la que acudieron con el objeto de lograr el auspicio oficial a la muestra, que será habilitada el 30 de marzo venidero en el Centro Municipal de Exposiciones y se prolongará hasta el 10 de abril.

La Corte condenó a Gas del Estado

Demanda promovida por Atanor

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La empresa Atanor, compañía nacional para la industria química, sociedad anónima mixta, promovió demanda contra Gas del Estado, por devolución de la suma de 1.239.744,92 pesos nuevos y la de 951.609,75 pesos fundándose que pagó indebidamente por suministro de gas natural como empresa petroquímica productora de metanol.

Sostuvo la actora que gozaba de precios diferenciales en virtud de la resolución 4.63 de la Secretaría de Energía y Combustible, y que el 16 de octubre de 1969 se acogió a los beneficios del decreto 4.271/69 que estableció precios de fomento de materia prima que utilizara la industria petroquímica.

Añadió que pese a ello Gas del Estado no accedió a la aplicación inmediata de aquellos precios, por entender que era requisito previo se expidieran sobre la procedencia de la inclusión de la empresa en los beneficios las pertinentes autoridades de aplicación prevista en la norma. Atanor S.A. por su parte, consideró que su solicitud debía ser decidida directamente por Gas del Estado.

Tanto el juez federal en lo civil y comercial como la sala Nº 2 en lo civil y comercial de la Cámara Federal hicieron lugar a la demanda, declarando que debe aplicarse el decreto 4.271/69 y condenando a Gas del Estado a restituir a la empresa la suma de 1.239.744,92 pesos nuevos en pagarés y la de 951 mil 609,75 pesos nuevos, esta [illegible].

Apelada la sentencia, la Corte Suprema de Justicia la ha confirmado.

Atanor, expresa que se encontraba gozando por resolución Nº 4.63 como industria petroquímica de precios promocionales para el gas natural usado como materia prima para metanol, ejerció por nota del 16 de octubre de 1969 el derecho del art. sexto del decreto 4.271/69 optando por renunciar a los precios promocionales de la mencionada resolución 4.63 y acogerse a los precios establecidos en el decreto 4.271/69.

[illegible] tal la situación en esta causa, falla la corte que no es necesaria la previa resolución de los órganos de aplicación de la administración central para que Gas del Estado accediera a la solicitud de Atanor, cuya demanda es en consecuencia admisible.

Financiadas por el vecindario tienden cañerías en el pasaje J. R. Rodríguez

Se han iniciado las obras de tendido de cañerías para agua corriente y cloacas en el pasaje Jorge Raúl Rodríguez, entre las calles 4 de Enero y Urquiza, o sea en terrenos que pertenecieran al Club Ferrocarril Santa Fe.

Los trabajos de apertura de zanjas están a cargo de personal municipal. En cambio los materiales, caños de plomo, hierro y cerámicos, cemento, arena y otros, han sido costeados por los propietarios frentistas. A la Asociación Vecinal Mariano Comas le ha correspondido intervenir en esta acción en favor de numerosas personas que han adquirido lotes sobre dicho pasaje y que en buena parte están edificando.

Por otra parte, se informó que frentistas que aún no han iniciado construcciones han sido conminados a construir veredas y tapias, así como a limpiar sus predios actualmente llenos de yuyos.

De esta manera la acción mancomunada de los vecinos permite la solución de un problema que es extensivo a otros barrios, cual es la falta de cloacas y agua corriente.

El socavón

En la citada jurisdicción se sigue trabajando en el socavón de calle Urquiza. La inyección de cemento líquido debajo de la capa asfáltica, había obstruido cañerías cloacales, por lo que hubo que proceder a su reemplazo, practicándose una serie de excavaciones, varias de las cuales han sido obturadas. Queda aún una muy grande, y subsiste el problema del hundimiento de la calzada entre pasaje Maipú y Mariano Comas, donde la depresión resultante acumula agua en gran cantidad.

Se anticipa un futuro contacto de integrantes de la entidad vecinal, propietarios de inmuebles ubicados frente al socavón y funcionarios de O. Sanitarias, para analizar en conjunto la situación creada.

Calle Mariano Comas

No obstante existir carteles que indican la prohibición del tránsito pesado por la calle Mariano Comas, el hecho de que no hay personal municipal destacado en la zona, hace que gran cantidad de conductores utilicen esa arteria, cuyo pavimento se encuentra muy afectado por el peso de vehículos de gran porte.

La entidad vecinalista viene haciendo gestiones para que se dé un corte drástico a este problema que es de vieja data y que amenaza con terminar con la calzada en dicha calle.

ROTARY CLUB

Charla de la última reunión

En el Hotel Castelar tuvo lugar la reunión semanal del Rotary Club Santa Fe, que se celebró con la presidencia de su titular Sr. [illegible] y en el curso de la cual el señor Riobo Caputto tuvo a su cargo una breve charla con referencia a su reciente viaje a los Estados Unidos y en la cual expresó:

"Como saben, o deberían saber, volví a realizar otro viaje a los Estados Unidos. El compañero Lorenzo García, desde antiguo confiado y esperanzado, supuso que podría darles a ustedes algunas impresiones de este nuevo viaje."

Y, en verdad, que la coincidencia me deparó la particularidad de encontrarme allá durante la campaña electoral para las elecciones de presidente de la Nación, y, también del acto eleccionario mismo en el que Jimmy Carter triunfó, como es sabido.

Podría haberles dado mi impresión de la campaña y de las elecciones, y como para nosotros la jornada electoral es casi igual a otra cualquiera de trabajo. Pero en esos días estuve en Nueva Orleans, que me deparó momentos que me resultan más gratos que otros, que son los que prefiero referirselos.

Fui a los Estados Unidos a participar de la asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, que se celebró en la restaurada ciudad colonial de Williamsburg; de allí me corrí a Nueva Orleans a pasar una temporada con mi hijo y mis nietos. Y en los primeros días en esta entre magnificente y afectada ciudad de la Nouveau Orléans, como dicen los franceses, fui en busca del profesor Humberto Rodríguez Camilloni, el enviado por la O.E.A. a evaluar nuestras ruinas de Cayastá; gané entonces la Universidad de Tulane, donde el profesor Greenleaf, director del Centro de Estudios Latinoamericanos me invitó a asistir a un seminario sobre derechos humanos, gobiernos militares y política económica; seminario que, durante todo un día, tuvo lugar en la Universidad, y que días después prosiguió en un edificio muy alto que se erige en la zona del puerto. Al punto que cuando llegué, es que durante estas reuniones con sus breakfast y almuerzo hice relaciones con Terence A. Todman, embajador de los Estados Unidos en Costa Rica.

¿Quién es Todman? Acaba de ser designado miembro del gabinete de Carter como secretario adjunto para Asuntos Interamericanos, pero esta designación tiene una significación mayor que lo que simplemente se anuncia. La presencia de Todman en el gabinete importa una avanzada de la aspiración antidiscriminatoria en las variantes raciales. El es persona de pigmento negro, o de color, pretendiendo hablar con eufemismo. Fue Todman el americano con el que más estuve en estas reuniones: pues en Costa Rica tenemos amigos comunes.

Habla español perfectamente y es persona grata, afable y risueña. Las elecciones no habían tenido lugar todavía; estábamos entonces en la víspera de un ascenso personal no sólo señalado de mi nuevo amigo, sino sobre todo de un contenido de significación moral y social. Ante tal acontecimiento, estos días le escribiré para expresarle mi satisfacción por esto, y la alegría que me da que una aspiración descollante del avance humano al que anhelamos tome curso favorable a través de su persona.

Este asunto que podría ahora parecer personal, constituye un acontecimiento de más profunda proyección que la descripción de Williamsburg y Nueva Orléans o que el acto eleccionario aludido; y de tal manera, no sin pretensiones, abrigo la ambición de que las inquietudes del Dr. Lorenzo García sean más perfectamente llenadas y complacidas, informándoles a ustedes que he hecho relaciones con un hombre digno de su nombre, que integra un gobierno cuya actuación debe ser inolvidable en razón de lo que habrá de propiciar en favor de la ponderación humana".

EMPRESARIAS

Viaje técnico de Lufthansa

Lufthansa, Líneas Aéreas Alemanas, con el asesoramiento de la Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros de Altura, organiza un viaje técnico-turístico para armadores e industriales pesqueros.

El folleto editado por Lufthansa detalla el itinerario turístico y las visitas técnicas en los países que se visitarán: Alemania, Inglaterra, Francia y Holanda. El "tour" que comienza a mediados de marzo, tiene una duración de 23 días.

Cartas a El Litoral

¿Libro de Quejas?

Señor director: Hace casi dos años, el guarda de un ómnibus interurbano tomó del cuello a un pasajero, le desgarró la ropa y lo abandonó en campo abierto, bajo la lluvia. Era un viejo maestro jubilado, angustiado, enfermo del pecho que iba a ver al médico y su pecado, haber pedido más respeto y menos empellones. Todo mojado, alguien lo llevó hasta la terminal de Esperanza, donde se le negó el Libro de Quejas, y ya en Santa Fe, recién al cuarto pedido apareció el propietario de la empresa. Asentada la denuncia, tiempo después y vencido el término, no había sido aún elevada, no obstante lo cual la Dirección General de Transporte prometió castigar tamaña falta. Seis meses después, el expediente Nº 30253 no se había movido, pero al cabo ofrecía la hidalga renuncia del guarda y la graciosa aceptación de la empresa, con lo que se sustraían a sanciones y al pago de idemnización por despido, respectivamente. Un año después volvió el infeliz protagonista a la Dirección de Transporte, en donde seguía descansando el expediente, sin ser tocado. No piensa volver, porque está muy cansado. Seguirá creyendo que por vía de la educación lograremos gente responsable y que alguien de este honrado gobierno se avergüence de que todavía existan estas cosas. — **Rodolfo Caravaca Pazo - Blas Parera 8285 - Ciudad**

Concurso de la Sociedad General de Autores

La Sociedad General de Autores de la Argentina llama a concurso, a título de estímulo, a todos los autores del país, argentinos, nativos y naturalizados, profesionales o no; a los extranjeros con no menos de cinco años de radicación en la Argentina y a los noveles, para optar a los premios Julio Sánchez Gardel, de drama, y Pedro E. Pico, de comedia.

Las obras deben ser totalmente inéditas, con una duración de noventa minutos como mínimo. Se presentarán tres ejemplares encarpetados, escritos a máquina, a doble espacio y en una sola cara de papel, firmados con seudónimo. Dentro de un sobre lacrado y cerrado, se consignará el nombre completo del participante, número de documento de identidad, domicilio y seudónimo elegido. En la parte exterior del sobre debe figurar solamente el título de la obra.

Los trabajos —pueden enviarse los que se deseen— deben remitirse a Concurso de Teatro Aregntores, José Andrés Pacheco de Melo No. 1820, Buenos Aires, hasta el 1o. de marzo próximo.

Las recompensas son para uno y otro caso de 70 mil pesos, y ediciones Corregidor se compromete a editar las dos obras distinguidas con un mínimo de 1.000 ejemplares cada una. Además, el ente organizador difundirá los trabajos premiados por todos los medios a su alcance a fin de procurar su estreno. Los nombres de los ganadores se conocerán en los primeros días de junio del año en curso. El jurado deberá expedirse a fines de mayo de 1977, y se dará un plazo de sesenta días, a partir de la fecha de la proclamación de los premios para el retiro de las obras no seleccionadas. Las que procedan del interior del país serán enviadas a la dirección que el participante consigne en el sobre. Vencido ese plazo las obras serán incineradas.

PUBLICACIONES

Informaciones de la Construcción

La entrega número seiscientos uno de la publicación del epígrafe, órgano de la Cámara Argentina de la Construcción, trata editorialmente los fundamentos de la ley 21.476, así como la posición asumida por la entidad ante medidas adoptadas por la Secretaría de Viviendas y Urbanismo.

Por otra parte se ofrece un balance de lo realizado durante 1976 por la empresa Agua y Energía Eléctrica, ilustrándolo con una foto del embalse "Agua del Toro", construido sobre el río Diamante, en Mendoza. También se informa acerca de la Semana de la Construcción en el interior del país y sobre otros asuntos de interés para el sector.

NOTICIAS DE BUNGE Y BORN

Apareció el Nº 64 de "Noticias de Bunge y Born", publicación editada por el Departamento de Coordinación de Relaciones Públicas, de la citada firma.

La nota central está referida a la investigación científica en nuestro país, en la cual el Dr. Luis F. Leloir y colaboradores responden a preguntas al respecto.

También se brinda una amplia información sobre la entrega del premio "Bunge y Born 1976, Ingeniería" al Ing. Arturo J. Bignoli y los premios estímulo al estudio y Alfredo Hirsch para estudiantes de todo los niveles.

Comunidad Europea

Recibimos el número 134 de la revista "Comunidad Europea", publicada mensualmente por la Dirección General de Información de la Comisión de las Comunidades Europeas en Bruselas (Bélgica) y con delegación para América latina en Santiago de Chile.

"Comunidad Europea" difunde informaciones en base a problemas que interesan directa o indirectamente a la construcción europea, a la vez que tiene como objetivo el promover al conocimiento de las realidades de ese continente y una discusión lo más amplia posible.

El nuevo número contiene trabajos sobre la nueva Comisión Europea, la economía de la Comunidad en 1977: los trabajadores y la fusión de empresa; Luxemburgo, cetro bancario y las relaciones con América latina.

Cursos de preingreso en dos profesorados

La Asociación Femenina de Profesionales ha informado que se realizará a partir del 7 de marzo y hasta el 17 del mismo mes, un curso de preingreso para todas las alumnas inscriptas en primer año en los profesorados de Educación Preescolar y Pedagogía Diferenciada.

Dicho curso tiene como objetivos integrar o iniciar en los conocimientos científicos que sirven de res; plantear la problemática de la educación; proveer la información sobre las posibilidades y límites de la carrera elegida; dar oportunidad para que el alumno elija conscientemente y proporcionar elementos básicos de una metodología de estudio.

El alumno deberá alcanzar el conocimiento de la problemática educativa; conocimiento de los suconocimentos de los supuestos filosóficos, científicos y técnicos en que se asienta el proceso educativo; conocimiento de los problemas de la conducción del aprendizaje y de su relación con los fines de la educación; conocimientos de las posibilidades, límites y responsabilidades inherentes a la profesión elegida; conocimiento de algunas técnicas de estudio, disposición para la búsqueda de respuestas adecuadas a los problemas de la educación del niño del jardín o del niño discapacitado y disposición para asumir con responsabilidad su formación docente.

En este curso se procura integrar las siguientes áreas de aprendizaje: Introducción a la problemática de la educación. Conducción del aprendizaje; Sicología y Lógica.

El curso es obligatorio para todas las alumnas inscriptas, no teniendo carácter eliminatorio. Dará comienzo el 7 de marzo a las 8.

Exámenes complementarios: Además informan las autoridades de la Asociación que los exámenes complementarios de marzo se realizarán entre los días 1 al 5. Para mayores informes consultar en de 16 a 20.

Sin hora - Una de las fallas de la estación de ómnibus Belgrano: el reloj que no funciona. ¿Cómo saber cuándo tomar un ómnibus?

Concurso Jorge Luis Borges

La Fundación Argentina para la Poesía ha vuelto a poner en vigencia el premio Jorge Luis Borges, dotado de $ 50.000 (cinco millones de pesos viejos), para los libros de poesía editados durante el año 1976.

Se requiere ser argentino o extranjero residente con no menos de 5 años de permanencia en el país. Además deben enviarse tres ejemplares a la sede de la Fundación, Cangallo 1751, P.B. "A", hasta el 20 de marzo.

CARCLO refiérese al problema creado por la inundación

En un comunicado expedido por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), se exponen los problemas que atraviesan los productores de la costa e islas de nuestro sistema fluvial, que se ven compelidos a pagar en concepto de pastaje, sumas que oscilan entre los $ 500 y $ 1.500 por mes y por animal.

Al respecto, llama a la reflexión a los tenedores de tierras altas, a fin de que consideren la situación de emergencia, moderando sus pretensiones, para no obligar al productor de la costa a malvender hacienda, provocando graves perjuicios a la economía zonal.

"Por lo demás —añade el comunicado— no debe olvidarse que los bajos precios resultantes de la situación aludida, afectará el mercado zonal". Tras reiterar pedidos anteriores de campos para pastaje, la entidad exhorta a todos los sectores para que se arbitren medidas, procurando evitar que los animales sean malvendidos para el sacrificio, con menos peso del adecuado. "Lo que incide en la disminución de divisas".

Artes plásticas

MUESTRA DE DIBUJOS DE CINTER

En la sala de exposiciones de Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829, fue abierta una muestra de dibujos a pulmín de María Adriana Escowich.

La expositora, egresada de la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano local ha cursado estudios en la Academia de Bellas Artes y en la Escuela Superior de Artes Visuales, dependiente de la Universidad de La Plata.

Ha expuesto en el museo Rosa Galisteo de ésta, en el de Artes Visuales municipal y en localidades del interior de la provincia.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

LAVADO

Hay ómnibus del servicio urbano de transporte, que suelen ser objeto de tareas de limpieza en forma tal que da gusto verlos. Pero deben recorrer zonas tales como Villa Yapeyú o el barrio San Lorenzo, y hete aquí que la presencia se transforma como si un genio travieso hubiera hecho de las suyas. Especialmente en el sector mencionado en segundo término, donde hay extensiones que se llenan de agua; la tierra hace el resto y los muchachos de las líneas 2 y 16, que son las que sirven esa zona, deben volver resignadamente a las mangueras y los escobillones para que el vehículo recupere una apariencia adecuada al papel que cumple en la comunidad. De otra manera dan la impresión de estar asignados al transporte de hacienda.

CARNAVAL

Eliminados del calendario muchos números en rojo, entre ellos el lunes y martes de carnaval, el tambaleante reinado de Momo va quedando reducido a su mínima expresión. Y, por otra parte, no habría mucha gente dispuesta y en condiciones de gastar plata en disfraces, papel picado, pomos, bombitas y serpentinas que alguna vez se utilizaron en profusión.

Inscripción en el Instituto Almte. G. Brown

La Secretaría del Instituto Superior de Formación Docente Almirante Guillermo Brown ha informado que hasta el 7 del corriente, de 8 a 10, se realiza la inscripción para interinatos y suplencias de los distintos niveles de la enseñanza. Además se comunica que los alumnos de nivel medio que adeuden materias previas deben presentar la correspondiente documentación hasta el 7 del corriente de 8 a 10 y los del nivel superior en la misma fecha de 18 a 20.

Centro No. 28: El Centro No. 28 de Bachillerato Acelerado que funciona en el mismo instituto ha informado que se encuentra abierta la inscripción de alumnos hasta el 11 del corriente, de 18.30 a 21.

También en el mismo instituto se encuentra abierta la inscripción, de 18 a 20, para los cursos de inglés y francés del Ciclo básico de Idiomas.

Esc. Normal Nacional "Gral. San Martín"

La dirección de la Escuela Normal Nacional Superior "Gral. José de San Martín" ha hecho saber que, dentro del horario de 8.30 a 9.30, pueden pasar a retirar sus certificados de estudios, los siguientes alumnos: Josefina Argüello, Silvia Hebe Gervasoni; María Cecilia Glaria; María del Carmen Gutiérrez; Enrique Alberto Mailler; Silvia Noemí Olivera; Patricia María Pardo y Noemí Josefina Yemenich.

Nuevos horarios de la Caja de Previsión

La Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado (decreto-ley 18 mil 339/37), hace saber que el horario de atención al público por Mesa de Entrada y Tesorería es de 8 a 12.30.

Donan cinco botes plásticos a los balnearios municipales



Nota gráfica obtenida en el acto de entrega de las embarcaciones

En las instalaciones del balneario parque "Gral. Belgrano", la empresa concesionaria de los balnearios municipales hizo donación al Municipio de cinco botes plásticos, con sus respectivos remos y dos salvavidas, por embarcación.

A nombre de la Municipalidad, recibió el donativo el titular de la Dirección de Turismo, Arq. Ricardo Rudy.

Cabe destacar que el costo de cada unidad, pintada en colores aconsejados por las normas internacionales de turismo, es del orden de los $ 80.000 previéndose que prestarán inestimables servicios a los guardavidas de cada balneario.

Nueva comisión en Unión y Trabajo

Realizó asamblea general ordinaria la Asociación Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva, ocasión en que fue aprobada la memoria y balance del ejercicio 1976 y se eligió la comisión directiva por el período 1977 a 1978.

La integran Alberto Arnold, José Pérez, José Sorbellini, Antonio Contursi, Héctor Deninis, Daniel Bosco, Nélida de Aranda, Raúl García, Daniel Roy, Miguel Garofalo, Daniel Palacio, Juan C. Franco, Juan Diconza, Juan Cantero, Cayetano D'Amelio, Chaquib Tarabay, Miguel Montenegro y José Mo[illegible]

Télam



EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 5 de febrero de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

UN PRINCIPIO VERTEBRANTE DE LA DEMOCRACIA

Hace muy poco tiempo el presidente de la Nación destacó, de modo tan espontáneo como expreso el positivo papel cumplido por la prensa en el proceso que vive el país. Objetividad, honestidad y seriedad de planteos para el enjuiciamiento crítico del momento, plena toma de responsabilidades a tono con lo que la hora exige del país, sintetizaron en la opinión del Poder Ejecutivo los trascedentes aportes del periodismo nacional en los difíciles tiempos que corren.

Ahora; y sin lesión para aquella imagen que se destacó desde el más alto nivel oficial, que responde, por otra parte, al sentido que la prensa tiene de la propia función, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) termina de referirse a un acto del poder político vinculado con el diario metropolitano "La Opinión". Tan clara como serena, la posición de la entidad la coloca más allá de cualquier interés subjetivo presuntamente imputable. Su enfoque respecto de la situación dada no desconoce ni pone en tela de discusión los atributos naturales del Poder Público; aunque sí recuerda que el respeto al insoslayable principio de la libertad de prensa —en el marco de la democracia que se aspira preservar y reconstruir—, exige la puesta en juego de resortes judiciales competentes previstos de modo expreso en la Constitución Nacional.

No entenderlo así implica lesionar el tan armonioso como necesario sistema de derechos y garantías que atañen a la esencia de la concepción republicana. Estas, como se sabe, impiden que aquéllos puedan llegar a convertirse en letra muerta. Y no cabe duda de que, cualquiera sea su resultante, son las sacramentales formalidades del proceso las que, asegurando entre otros el elemental derecho a la defensa, deben conformar en la democracia la idea cabal e inapelable de la administración de justicia.

Se puede invocar sin esfuerzos una sólida tradición nacional en la materia, que tanto podría incluir en su nacimiento mismo al artículo suscripto por Mariano Moreno en La Gaceta del 21 de junio de 1810 sobre "la libertad de escribir", como los reglamentos que sobre el particular pusieron en vigencia la Junta Grande y el Primer Triunvirato. Y por cierto que eran por entonces tiempos tan difíciles como comprometidos los que ponían en muy serios riesgos la causa de la Revolución de Mayo, sin que el detalle hiciera perder de vista los principios con que se aspiraba reemplazar al absolutismo monárquico.

Aquellos y otros antecedentes fueron cuidadosamente resguardados en la Constitución Nacional y obran entre los elementos vertebrantes de un Estado de Derecho en el que aspira a insertarse el periodismo serio y responsable de vocación argentina, tanto como en el proceso encarado en favor de la definitiva afirmación democrática.

Es cierto que, como lo afirmó Figueroa Alcorta, la prensa no puede marchar en países organizados como el nuestro, excéntrica a todo régimen legal. La excepción sería obviamente contraria al espíritu de las instituciones libres y contraria para los bien entendidos intereses del periodismo honrado. Pero no lo es menos que, dentro de aquel mismo modelo de país, es en el marco de la Constitución y sus instituciones donde debe analizarse, definirse el ejercicio de una libertad periodística que en la democracia es función pública, misión social y apostolado cívico.

Feria artesanal. - Organizada por la Cooperativa del Abasto y con motivo del VIII Festival Folklórico que se lleva a cabo en Guadalupe, se está presentando la 1a. Feria Artesanal de la zona, con libre acceso al público. La muestra cuenta con diversos tipos de trabajos que se ofrecen en venta a los visitantes y que van desde los tejidos de artesanía Intiyaco, de Mercedes Acosta, Alabart María y María de Kiss, a los tejidos en telares de Mirta Calabrese ("los telarañas"); cerámicas de Roberto Villaba y Miguel Angel Weiss; cueros, de Valerio Godano, Mario Konegheim, Osvaldo Marconi y Alfia Arancio de Randazzo, y tallas en madera, de Dante Moras y Juan Yannicelli. Además se presentan otros materiales como metales de Juana Bugliolo, José Gómez, Alfia de Randazzo, Edell Weibel y Héctor Fabbroni; hueso, de Margarita Crena; imaginería, de Celso Galvani; alfarería, del grupo Los Horneros; tapices, de Amalia Fabroni; mimbrería, de Gómez Hnos.; cuero crudo, de Eduardo Barabale, y otras artesanías (caracol), de Pacini, Avelono y señora.

CASA GRIS

El ministro Oliva anticipó aspectos del programa de obras para el año en curso

Al reintegrarse a sus funciones, luego de un período de descanso, el titular de la cartera de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva, se refirió al programa de obras implementado para el corriente año.

Dichos planes cuentan ya con el visto bueno del gobierno de la Nación, aguardándose que en el orden provincial se establezcan las prioridades de ejecución.

El Ing. Oliva destacó que los esfuerzos del año anterior se limitaron a conservación y re[illegible] generales. En cambio, para el año iniciado se ha elaborado un amplio programa de nuevas obras. El mismo se halla a consideración del P. E. provincial, en lo que hace a prioridades de salud pública educación, caminos y desagües.

"Después de muchos años, prosiguió informando el titular de Obras Públicas, hemos logrado repuntar el porcentaje adjudicado a obras públicas en el presupuesto general de la provincia. Tan es así que en las previsiones para 1977 se asigna el 22 por ciento del total presupuestario para la ejecución de obras. Esto significa —finalizó el Ing. Oliva— que la inversión a realizarse próximamente es bastante considerable. Tanto en la realización de nuevas obras, como en el mejoramiento de la infraestructura existente. Todo lo cual se traduce en desarrollo y progreso para nuestra provincia".

Agua potable para Malabrigo

El jueves, a las 10, se llevará a cabo en las oficinas del Servicio Provincial de Agua Potable Rural, la apertura de las propuestas correspondientes a la licitación convocada para dotar de agua potable a la localidad de Malabrigo.

Ese mismo día, a las 12, el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva firmará en su despacho, juntamente con los integrantes de la Cooperativa de Agua Potable de Malabrigo, un convenio denominado provincia-comunidad, que regirá en todo lo que refiere a la obra a construirse en la citada población.

El presupuesto de dicha obra asciende a $ 34.112.461, habiéndose previsto efectuar dos perforaciones, que suministrarán un caudal de 4.815 l/m. a través de dos electrobombas sumergibles, instaladas a una profundidad de 15 metros. El almacenamiento se cumplirá en un tanque de hormigón armado de 150 m3. de capacidad, habiéndose dispuesto extender una red integral de 41.460 metros de cañería, con medidores en las conexiones domiciliarias.

Registro para expendedores de semillas

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la dirección general de Sanidad Vegetal informa a los expendedores de semillas que no hayan renovado su inscripción que deberán hacerlo a la mayor brevedad, en el Registro de Expendedores de Semillas.

Los aranceles son los siguientes: inscripción $ 625; renovación $ 300.

A la vez, se aconseja a los productores que, al hacer su provisión de simiente, exijan el rótulo oficial por bolsa, garantizando la calidad. Y que, en los casos de duda, acudan a la Dirección General de Sanidad Vegetal a fin de solicitar los análisis pertinentes.

EDUCATIVAS

Escuela Media Nº 263

Inscripción. — Hasta el 7 del corriente, a las 12, continuará abierta la inscripción para aspirantes a horas de cátedra en la Escuela de Enseñanza Media, No. 263, sita en Castellanos 1549.

El plan de estudios que se aplica de primero a quinto año es el de las escuelas de [illegible].

Se prosigue tomando previsiones con respecto a la persistente crecida

La permanente subida de las aguas en la zona que circunda a Santa Fe, especialmente en lo atinente al río Paraná y sus afluentes, hace que los organismos oficiales puestos en movimiento en razón del "estado de emergencia" declarado, estén analizando diversas tareas, todas ellas conducentes a un mismo fin: defender a la población afectada de los efectos de la inundación.

En una recorrida realizada por la zona hasta el presente más afectada, es decir La Guardia, Colastiné, Vuelta del Paraguayo, Isla Silgadero y distrito de Alto Verde, pudo observarse cómo en pocos días el agua viene ganando terreno lenta, pero persistentemente.

El camalotal arrastrado constituye un permanente peligro en la zona del "Puente Palito" que comunica con Alto Verde, ya que se acumulan con gran facilidad y en gran cantidad.

En horas de etsa mañana, prácticamente los tres cuartos de luz del puente por donde discurre el agua estaban cubiertos con dichas plantas, que forman un verdadero muro de contención.

Con el fin de evitar ese inconveniente, una lancha de Agua y Energía, afectada al Paraná Medio, con su dotación, estuvo desde las primeras horas trabajando en el lugar arrastrando los camalotes y permitiendo un discurso más expedito del abundante líquido que llega por el riacho.

En Alto Verde

También se están realizando importantes trabajos de contención en varias zonas del barrio Alto Verde, especialmente a la altura de las manzanas 3 y 7.

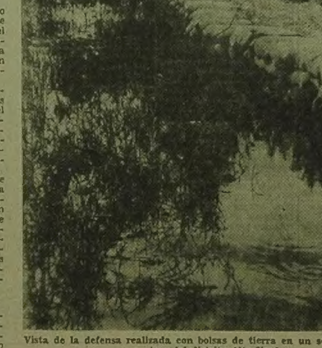
Precisamente pudimos conversar con el prefecto mayor Oscar N. Lagorio, secretario general de la Municipalidad y secretario de la Junta Municipal de Defensa Civil que coordina todas las tareas, quien se encontraba acompañado por el Tte. Cnel. Inocencio García, coordinador del mencionado organismo municipal, en el distrito de Alto Verde, y del Ing. Hugo Bonazzola, delegado en el lugar para el servicio de ingeniería.

El prefecto Lagorio manifestó su inquietud por el incremento del Paraná, así como por las condiciones meteorológicas que afectan precisamente las zonas de formación y alimentación del curso de agua.

Haciendo cómputos con las alturas del río, manifestó que para poder tener tranquilidad en Santa Fe respecto a la inundación, el Iguazú debería descender en alturas considerables, situación que no hay perspectivas de que se produzca, al menos en los próximos días.

Junto con el Tte. Cnel. García y el Ing. Bonazzola recorrimos las zonas de las manzanas 3 y 7, por estar considerados como los "puntos críticos" en estos momentos.

En la primera de las manzanas señaladas, se ha obtenido una contención momentánea, que puede dar cierta tranquilidad durante unos días de no producirse ningún fenómeno extraordinario. Inclusive se ha contado con la valiosa colaboración de los habitantes del sector, quienes llenaron con tierra las bolsas de arpillera facilitadas por la Municipalidad, y fueron colocadas sobre el terraplén acumulado en toda la extensión por camiones y máquinas municipales.



Vista de la defensa realizada con bolsas de tierra en un sector de la manzana tres del distrito Alto Verde

Similar tarea se ha realizado en la zona de las manzanas 7 y 8, en el lugar denominado "El Corte" (dada la frecuencia con que ese sector del camino ha sido anegado por las crecidas).

Incluso, en este sector se había previsto la instalación de un puente Baylei, que de momento quedó en suspenso, al no contarse con los elementos pertinentes.

Sin embargo, se buscó una posible solución mediante la ubicación de caños utilizados por la draga municipal, formando una alcantarilla que permita desplazarse al agua con mayor libertad hacia el canal.

La importancia de este sector estriba en que, de cortarse el camino, quedarían gran cantidad de familias aisladas por tierra, debiéndose hacer el suministro y ayuda exclusivamente por el río; para lo cual ya se puso sobreaviso a la Prefectura Naval.

El Tte. Cnel. García adelantó que en caso de que se rompiera la defensa de la manzana 3, se han previsto unos lotes en lugares altos, de manera que unas 50 familias que serían las más perjudicadas puedan reubicarse con sus enseres.

ASISTENCIA SANITARIA

Por otra parte, también se nos informó que se ha solicitado una intensificación de la asistencia sanitaria en toda la población. Especialmente con elementos que eviten epidemias por ingestión de aguas en mal estado o por mordeduras de ofidios y otras alimañas.

Posiblemente esa circunstancia daría lugar a una vacunación masiva de la población u otras medidas preventivas que los organismos de Salud Pública consideren más eficaces.

En tal sentido se nos adelantó que el servicio de urgencia del hospital Piloto está en comunicación con la Junta Municipal de Defensa Civil para cualquier emergencia.

Asimismo, personal femenino de la Dirección de Bienestar Social, en equipos y en turnos permanentes, inclusive durante los fines de semana, recorren los barrios afectados por la inundación y aquellos donde se han ubicado a las familias evacuadas. Dicho personal está integrado por asistentes sociales, educadores sanitarias y técnicos en saneamiento.

CLAUSURAN EL BALNEARIO EN COLASTINE

Informa la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, que con motivo de la crecida del río Paraná, se dispuso clausurar el balneario de Colastiné.

Por otra parte, se hace saber que hasta el próximo lunes, la Municipalidad ha resuelto dejar —en carácter de guardia— al encargado de los guardavidas con los elementos indispensables (bote, botiquín, etc.), para prestar colaboración en el momento que se lo requiera.

Serán reprimidos actos de pillaje en zonas anegadas

Las autoridades de la Dirección de Defensa Civil de la provincia informan que, en previsión de actos de pillaje en regiones afectadas por las inundaciones, que se producen habitualmente en estos casos, dada la ausencia de pobladores permanentes o de fines de semana, establecimientos escolares y otros lugares, se adoptarán medidas de represión, efectuándose una rígida vigilancia.

Colaboración al P.E. ofreció la Asoc. Arroyo Leyes

Autoridades de la Asociación Vecinal Arroyo Leyes, encabezadas por su

(Pasa a Pág. 5a., Col. 1a.)



HERNANDARIAS

De este a oeste al Nº 6600. Dicho nombre resulta de la contracción de Hernando Arias de Saavedra, nacido en Asunción del Paraguay en 1564. Su figura se ha proyectado a la posteridad como una de las más grandes. Tuvo en seis ocasiones el gobierno del Río de la Plata y fue enormemente respetado por los indios a quienes apaciguó en reiteradas ocasiones. Su actuación se distinguió por la moderación y los afanes constructivos. Persiguió implacablemente el contrabando, arraigado en estas tierras. Entre sus exploraciones debe resaltarse la que efectuó a la Patagonia en busca de la ciudad de los Césares. Murió en Santa Fe la Vieja en 1634, y allí se encuentran sus restos junto a los de su esposa, Jerónima de Contreras, en las ruinas de la iglesia de San Francisco.

El grave problema de la inundación

Nuevamente los habitantes ribereños y toda la población de la vasta zona litoraleña se sienten justificadamente alarmados por el reiterado y grave problema de la inundación. Desde estas páginas se ha ofrecido de día en día amplia información no sólo de los hechos en torno del avance de las aguas, sino también sobre las diferentes posibilidades que pueden presentarse próximamente. Y por cierto que tales perspectivas resultan, al menos, inquietantes, ya que el comportamiento del Paraná parece ajustarse al que sigue en los períodos de grandes crecidas.

Sobre este particular no se trata de sembrar la alarma sino de exponer con responsabilidad una situación que puede calificarse de seria. En nuestros días se cuenta ya con un amplio material de datos e indicadores que permiten, con aceptable grado de exactitud, formular hipótesis sobre las fluctuaciones en el nivel del gran río y así prever las medidas por adoptar. Y en tal sentido, puede decirse que se realizan con eficiencia planes tendientes a atenuar los efectos de los anegamientos sobre los pobladores.

Pero sobre lo que debe insistirse es que a más de diez años de la última gran inundación, poco se hizo para buscar soluciones al cíclico flagelo. Más aún: las obras correspondientes a un plan orgánico sobre el tema, quedaron paralizadas y sólo aparecen como aportes parciales. La zona, que se ha modificado en gran parte por el aumento de población y la construcción de caminos y puentes, no tiene suficientes terraplenes, muros de contención y canales derivadores. Es decir, que poco más o menos, se está como antes, o tal vez peor, por las modificaciones señaladas.

Porque si bien es cierto que el caudal de la gran masa de agua resulta en extremo poderoso, también lo es que los recursos de la actual tecnología permiten encontrar medios para evitar desbordes catastróficos. Y no emplearlos, lleva al único camino de la resignación y el lamento, ocasionando costos de todo tipo que el país no puede permitirse.

De ahí entonces que, cualquiera sea la gravedad de la actual crecida de las aguas del Paraná, ella debe servir para reflexionar sobre la necesidad de encarar planes integrales. Mientras tanto deben extremarse los cuidados para la emergencia presente, con atención especial hacia los aspectos humanos del problema. Mucha es la gente que vive de las islas y regiones ribereñas, obteniendo sus, con frecuencia, magros ingresos de ese mismo río que ahora los desplaza. Esas personas deben ser acomodadas adecuadamente, no alejadas sin necesidad, y provistas de la necesaria atención.

En definitiva, este nuevo avance de las aguas puede ser entendido como una suerte de desafío a la madurez y capacidad de reacción de nuestro país.

HIZO DECLARACIONES EL MINISTRO DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno, capitán de navío (R E) Eduardo Máximo Sciurano, luego de recorrer zonas de posible inundación y de observar la situación de las islas vecinas a la costa de nuestra ciudad, efectuó declaraciones a los periodistas acreditados en la Casa Gris.

Al respecto indicó, que juntamente con el intendente municipal, coronel (RE) Miguel Alfredo Coquet, su equipo de gobierno e integrantes de la Junta Municipal de Defensa Civil, habían observado panorámicamente desde la atalaya del elevador mayor del puerto, las zonas inundadas de las islas. La primera impresión que se tiene —dijo el ministro— es que aún no se puede hablar de grave situación o de sumo peligro, no obstante constatar que diariamente el río sigue creciendo y todo indica que la crecida continuará. Lo que sí se puede asegurar —puntualizó— es que se seguirá muy de cerca la evolución de la situación para "implementar" las medidas que se consideren necesarias.

Indicó asimismo que la gente en situación de ser evacuada ha sido llevada ya a los vagones del ferrocarril han sido ubicados en las cercanías de la cervecería Quilmes. Con respecto a dichas familias, el alto funcionario expresó que se han dispuesto una serie de medidas que permitan un mejor vivir, entre las que mencionó; la limpieza de toda la zona, de los vagones, la construcción de instalaciones sanitarias con baños y duchas; la instalación de luz eléctrica y la provisión permanente de agua potable.

Consultado sobre las medidas que se tomarán para las zonas de posible inundación en nuestra capital, el ministro de Gobierno manifestó que las adoptadas por la municipalidad local son las que hasta el momento permiten controlar la situación. No obstante —recalcó— la Intendencia en forma conjunta con la Dirección de Defensa Civil, continúa trabajando para salvaguardar de posibles peligros a pobladores de las zonas inundables.

Sobre el particular mencionó entre dichas medidas, la realización de tareas de mejoramiento y elevación en el acceso principal a Alto Verde.

SAN JAVIER

Refiriéndose a la zona más afectada de la provincia hasta el momento —San Javier— el ministro Sciurano dijo que esa es la situación que más preocupa al gobierno, en conocimiento de que es donde más ha crecido el río. Consignó que ya han sido evacuadas 200 personas, aclarando que la mayoría de los afectados se trasladaron a casas particulares, amigos o bien otras propiedades que los mismos poseen en otras zonas no inundables.

Puntualizó, además, que la Dirección de Defensa Civil ha confeccionado luego de recorrer dicha zona, una nómina de las familias que posiblemente en los días venideros deban ser evacuadas si continúa creciendo el río.

VIVIENDAS EN VILLA YAPEYU

Seguidamente el capitán de navío Sciurano anunció que había visitado la construcción paralizada de 30 viviendas erigidas en la [illegible] del barrio Yapeyú, que se harán [illegible] con fondos municipales y el aporte de la provincia a través de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo.

Sobre este tema, el ministro recalcó que se había dispuesto que en un plazo no mayor de 30 días se finalicen las obras. Estas se continuarán con fondos propios de la Municipalidad, sin perjuicio del posterior reintegro de partidas por parte del Ministerio de Bienestar Social.

El ministro de Gobierno finalmente, en su informe, expresó que el P. E. continuará adoptando en forma permanente las medidas que las circunstancias aconsejen tendiendo a preservar siempre las vidas y bienes de la población.

Fue implantada la etapa "evacuación"

La Prefectura Naval Santa Fe informó que, con motivo de haber alcanzado las aguas del hidrómetro del puerto local ubicado en la cabecera del dique Nro. 2 la altura de 4,97 metros, ha implantado la etapa "evacuación", del plan de inundaciones en toda su jurisdicción.

Recomienda a los pobladores isleños y ribereños, que en caso de seguir el ascenso de las aguas, "ser evacuados, teniendo en cuenta las medidas de seguridad y salvamento que las distintas juntas municipales de Defensa Civil, establezcan en sus respectivas áreas de competencia".

En el interior

Informaciones procedentes de distintos puntos ribereños del interior santafesino, brindan el siguiente panorama:

Dto. General Obligado. La altura en el río San Jerónimo, en Reconquista alcanzó a 5,38 mts. superando en 4 cm. la marca de ayer. Fueron evacuadas 15 personas en el distrito Las Garzas y trasladadas a galpones de la zona franca, depósitos de almacenamiento de algodón. Dto. San Javier. El cauce del río del mismo nombre marcó 7,41 m., incrementándose en 2 cm. El panorama es normal en la población [illegible] da; las aguas amenazaban cortar el terraplén en el paraje La Rinconada. Están inundadas las instalaciones de los clubes de Caza y Pesca y Fútbol.

El estado del camino de tierra que une a San Javier con Reconquista era normal.

DEPARTAMENTO VERA. — No existen, por el momento, amenazas de desborde de los arroyos de la zona.

DPTO. GARAY. — El agua alcanzó una altura de 5,71 m. en Helvecia, con un aumento de 6 cm. sobre el registro de ayer.